

BOLETÍN INFORMATIVO PARA LOS ORGANISMOS COMUNALES DE CASANARE



EDITORIAL

El Boletín Institucional Ecos Comunales es un documento informativo producido mensualmente desde junio de 2016, como parte de la estrategia de comunicación de la Secretaría de Gobierno Departamental y la Dirección de Convivencia y Desarrollo Comunitario. Su publicación se hace de manera virtual en la página web www.casanare.gov.co

En el presente boletín procuramos informar de manera oportuna a la comunidad sobre de los avances del proyecto Asistencia, Inspección, Control y Vigilancia a los organismos comunales e primer y segundo grado del Departamento de Casanare, y las acciones más sobresalientes que se vienen ejecutando desde la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario en esta materia.

Es nuestro deseo que este documento siga siendo una herramienta importante de consulta y comunicación con cada uno de los organismos comunales de Casanare, y contribuya al fortalecimiento administrativo, social y democrático, en concordancia con los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo "Casanare Con Paso Firme".

Josué Alirio Barrera
Gobernador de Casanare

Milton Herber Álvarez Alfonso
Secretario de Gobierno y Desarrollo Comunitario

Robinson Javier Durán
Director de Convivencia y Desarrollo Comunitario

Edición y diagramación
Christian Nikolai Barrera Vargas



ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ACCIÓN COMUNAL EN COLOMBIA



El Gobierno Nacional, reconociendo en la acción comunal una expresión ordenada de la sociedad civil que busca promover el desarrollo de las comunidades en su territorio, expidió el Documento **Conpes 3955 de 2018**, a través del cual establece su plan de acción para dar respuesta a los principales desafíos que enfrenta este sector durante los próximos cuatro años.

Entre los principales retos identificados se encuentran las siguientes: 1) niveles de formación insuficientes de los afiliados para el ejercicio de sus funciones, 2) poca renovación generacional en el liderazgo comunal, 3) bajas competencias para el desarrollo exitoso de proyectos productivos y sociales, 4) situaciones de inseguridad en los territorios, 5) ausencia de una plataforma tecnológica para optimizar procesos administrativos y la sistematización de los datos actualizados de las Organizaciones de Acción Comunal, y 6) dificultades del marco jurídico vigente para el ejercicio comunal en temas relacionados con resolución de conflictos, conformación de comisiones empresariales, contratación pública, entre otros.

En este sentido, a través del documento Conpes, se formularon diferentes estrategias plasmadas en 38 acciones, para dar respuesta a cada una de las necesidades identificadas.

Consulta y descarga el documento Conpes completo en el subsitio de la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario, en www.casanare.gov.co

Se estima que el desarrollo de las acciones propuestas tiene un valor de 89.027 millones de pesos.

Entre las entidades involucradas en esta política se encuentran el Ministerio del Interior, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el Ministerio del Trabajo, el Servicio Nacional de Empleo, la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, Prosperidad Social, el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Cultura, el Departamento Administrativo de Presidencia de la República, Coldeportes, el Invías, la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, entre otras.

¿Qué es el Conpes?

El Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes) es el principal organismo asesor del Gobierno en materia de desarrollo económico y social, y es el encargado de estudiar y recomendar políticas generales en esas áreas.

Es la máxima autoridad de planeación en el país, y actúa bajo la dirección del Presidente de la República, y la secretaría técnica la ejerce el Departamento Nacional de Planeación.

Este Consejo coordina y orienta a los organismos encargados de la dirección económica y social en el Gobierno, a través del estudio y aprobación de documentos sobre el desarrollo de políticas generales que son presentados en las diferentes sesiones que, por lo general, se realizan semanalmente.

En la práctica, los temas en materia económica se discuten por el Conpes Económico del que hacen parte algunos funcionarios del Gobierno, y los temas sociales se discuten en el Conpes Social, que lo integran otros funcionarios, aunque también algunos del Económico. En las sesiones de este último se tratan temas como la inversión social y el Sistema General de Participaciones, y además conceptúa sobre el Plan Nacional de Desarrollo.

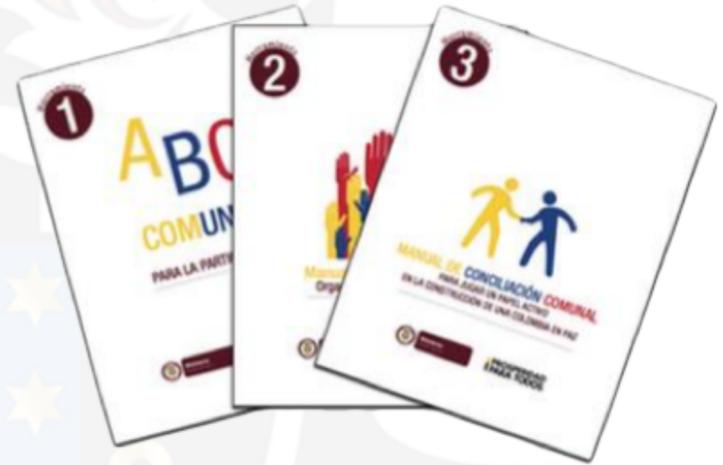
Secretaría
de Gobierno
y Desarrollo Comunitario



Consulta nuestra página web
www.casanare.gov.co

Aquí podrás encontrar toda la información que necesita tu Organización Comunal

En el subsitio de la Secretaría de Gobierno también puedes descargar los manuales en formato PDF, que te servirán como herramienta de consulta comunal.



Centro Administrativo Departamental
Carrera 20 # 8 - 02, 4to Piso
Tel: (8) 6336339 Ext. 1402,
Yopal, Casanare



Escribenos a nuestros correos
gobierno@casanare.gov.co
desarrollocomunitario@casanare.gov.co

¡Síguenos en nuestras redes sociales



Facebook
@GobernacionDeCasanare



Twitter
@GobCasanare



Instagram
gob_casanare